JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Agosto primero (1º) de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO No. 1337

RAD: 2021-00408-00

Para los fines pertinentes, tengase en cuenta la constancia y manifestación por parte de la apoderada de la entidad demandante de radicación del oficio donde se ordena la entrega del vehículo a la misma por parte de la Policía Nacional.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM

_____
PATRICIA BARRIENTOS BALBIN
Secretaria